



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS AREAS: PARTIDA NO. 1 AREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 AREA DE FISIATRIA Y PARTIDA NO. 3 AREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. No 1 LIC. IGNACIO GARCIA TELLEZ DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 16:30 horas del día 27 de marzo del 2024, el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán a través del Departamento de Conservación y Servicios Generales dependiente de la Jefatura de Servicios Administrativos, emite el presente Dictamen de Fallo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 Constitucional, 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 64 de su Reglamento, con objeto de determinar las razones legales, técnicas y económicas, cuyas proposiciones resultaron ser desechadas o solventes en su caso y de conformidad con los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, relativo al procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024, para la adjudicación de los contratos de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado que tendrá por objeto los Trabajos de Obra Civil e Instalaciones para el Mejoramiento de Imagen en las Áreas: Partida No. 1 Área de CEYE, Partida No. 2 Área de Fisiatría y Partida No. 3 Área de Biblioteca en el H.G.R. No 1 Lic. Ignacio García Téllez del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán.

I. CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES:

La evaluación de las proposiciones, de cuyo resultado se adjudicará el contrato, se realizará bajo lo siguiente:

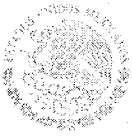
I.1.1 Mecanismo de evaluación binario.

La solvencia de las proposiciones se determinará verificando que se dé cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas.

I.1.1.1 Después de analizar las propuestas técnicas presentadas y compararlas con lo requerido en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Mixta LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 y realizar las verificaciones técnicas que se consideraron pertinentes, conforme al contenido de la misma, se concluye lo siguiente:

Table with 5 columns: PARTIDA, LICITANTE, DICTAMEN TÉCNICO, MOTIVO, FUNDAMENTO LEGAL. Row 1: PARTIDA 1 AREA DE CEYE, LICITANTE MG & B, S.A. DE C.V., DICTAMEN TÉCNICO NO APROBADO, MOTIVO (EL LICITANTE INCUMPLE CON EL SIGUIENTE NUMERAL: 1.- NUMERAL II.13.2 QUE A LA LETRA DICE: "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE EL LICITANTE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN 2 (DOS) APARTADOS: (ANEXO 2)."), FUNDAMENTO LEGAL (1- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "b" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA. 2.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.2 Y





DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>25,000 A 1,000,000 DE OHMS. Y QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE CALIDAD. ISO, DIN, LF, ASTM, BS. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR ACABADO, ATERRIZAJE A RED DE TIERRA FÍSICA CON LAMINILLA DE COBRE SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL IMSS, REMATES SOLDADOS ENTRE JUNTAS, CURVA PREMOLDEADA PARA FABRICACIÓN DE CURVA SANITARIA, APLICACIÓN DE SELLOS EPOXICOS BASE AGUA, EN PISOS, MUROS, ACCESOS Y CHAMBRANAS, PRUEBAS DE CONDUCTIVIDAD EN 8 PUNTOS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>OC05-133-030 RECUBRIMIENTO CONDUCTIVO PARA PISO (PVC), MARCA GERFLOR O SIMILAR, LINEA ELEGANCE EL 5, COLOR BLANCO Y BEIGE ROLLO DE 2 X 20 ML Y 2 MM. DE ESPESOR, CON PROPIEDADES BACTERIOSTATICAS Y FUNGISTATICAS, RANGO DE 25,000 A 1'000,000 DE OHMS PARA LA RESISTENCIA ELECTRICA, TIRA DE COBRE PARA SU ATERRIZAJE, PREVIA PREPARACION DE LA TIERRA FISICA, TODAS LAS JUNTAS SE TERMO FUSIONAN PARA ENTREGAR LA SUPERFICIE DE UNA SOLA MEMBRANA, DONDE TERMINA EL RECUBRIMIENTO DE PVC SE UTILIZARA UN SELLADOR CON BASE DE POLIURETANO IMPERMEABLE Y REPELENTE A POLVOS Y BACTERIAS, SE CONSIDERA EN LAS UNIOINES DEL PISO CON EL MURO DE VINL CURVA SANITARIA EN MOLDURA ESCUADRA. 295 M2</p> <p>2.- NUMERAL II.13.7. INCISO 2. QUE A LA LETRA DICE: "DECLARACIÓN FISCAL ANUAL, DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS RELATIVO A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7C)."</p> <p>EL LICITANTE NO PRESENTA LA DECLARACIÓN PARCIALES (ENERO A DICIEMBRE 2023) DE SU REPRESENTADA.</p> <p>LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES FACTIBLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TALES OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p>	<p>II.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p>
<p>PARTIDA 2 ÁREA DE FISIATRÍA</p>	<p>MG & B, S.A. DE C.V.</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>EL LICITANTE INCUMPLE CON EL SIGUIENTE NUMERAL:</p> <p>1.- NUMERAL II.13.2 QUE A LA LETRA DICE: "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE</p>	<p>1- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "b" DE</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>EL LICITANTE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN 2 (DOS) APARTADOS: (ANEXO 2)."</p> <p>EL LICITANTE DENTRO DE SU PROCESO CONSTRUCTIVO NO MENCIONA LA APERTURA DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA (BESOP), ADEMÁS DE QUE EN NINGÚN MOMENTO MENCIONA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:</p> <p>OC05-260-000 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AHULADA DE MARCA Y CALIDAD AUTORIZADA POR EL IMSS, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, RETAPADO, EEMPLASTECIDO, LIMPIEZA PREVIA DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE DOS CAPAS COMO MÍNIMO, PROTECCIÓN CON CINTA PLÁSTICA A SUPERFICIES ADJUNTAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.</p> <p>OC05-260-005 PARA PISCINAS. 17 M2</p> <p>2.- NUMERAL II.13.7. INCISO 2. QUE A LA LETRA DICE: "DECLARACIÓN FISCAL ANUAL, DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS RELATIVO A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7C)."</p> <p>EL LICITANTE NO PRESENTA LA DECLARACIÓN PARCIALES (ENERO A DICIEMBRE 2023) DE SU REPRESENTADA.</p> <p>LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES FACTIBLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TALES OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p>	<p>LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>2.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.2 Y II.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p>
<p>PARTIDA 3 ÁREA DE BIBLIOTECA</p>	<p>MC & B, S.A. DE C.V.</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>EL LICITANTE INCUMPLE CON EL SIGUIENTE NUMERAL:</p> <p>1.- NUMERAL II.13.2 QUE A LA LETRA DICE: "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE EL LICITANTE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN 2 (DOS) APARTADOS: (ANEXO 2)."</p> <p>EL LICITANTE DENTRO DE SU PROCESO CONSTRUCTIVO NO MENCIONA LA APERTURA DE</p>	<p>1.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "b" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>LA BITÁCORA ELECTRÓNICA (BESOP).</p> <p>1.- NUMERAL II.13.7. INCISO 2. QUE A LA LETRA DICE: "DECLARACIÓN FISCAL ANUAL, DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS RELATIVO A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7C)."</p> <p>EL LICITANTE NO PRESENTA LA DECLARACIÓN PARCIALES (ENERO A DICIEMBRE 2023) DE SU REPRESENTADA.</p> <p>LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES FACTIBLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TALES OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p>	<p>LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>2.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.2 Y II.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p>
<p>PARTIDA 1 ÁREA DE CEYE</p>	<p>JUAN PABLO SILVA DZUL (Persona Física)</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>EL LICITANTE INCUMPLE CON EL SIGUIENTE NUMERAL:</p> <p>1.- NUMERAL II.13.2 QUE A LA LETRA DICE: "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE EL LICITANTE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN 2 (DOS) APARTADOS: (ANEXO 2)."</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL LICITANTE DENTRO DE SU PROCESO CONSTRUCTIVO NO MENCIONA LA APERTURA DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA (BESOP). • EL LICITANTE NO INDICA QUE LLEVARÁ A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS. • EL LICITANTE EN SU ANEXO NO. 2 "PLANEACIÓN INTEGRAL" MENCIONA LO SIGUIENTE: CITO TEXTUALMENTE "SE COMENZARA CON LOS TRABAJOS EN GABINETE, CON LAS REUNIONES CON LOS SUBCONTRATOS PARA ESTABLECER FECHAS Y PAGAR ANTICIPOS" POR LO QUE ES INCONGRUENTE YA QUE ENTREGA EL ANEXO NO. 6 "MANIFESTACIÓN DE SUBCONTRATACIÓN" Y ANEXO NO. 6 A "CARTA COMPROMISO DEL 	<p>1.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "b" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>2.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "c" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>3.- INCUMPLIMIENTO</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>SUBCONTRATISTA" AMBOS DICE QUE SU REPRESENTADA NO REALIZARA SUBCONTRATACIÓN.</p> <p>2.- NUMERAL II.13.4 QUE A LA LETRA DICE: "II.13.4. RELACIÓN Y CURRÍCULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO TODAS SUS FASES Y ETAPAS (ANEXO 4 Y 4A)."</p> <p>EL LICITANTE PRESENTA CINCO CURRÍCULUMS DEL PERSONAL PROFESIONAL QUE SERÁN LOS RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE LOS CUALES NINGUNO ACREDITA LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL II.10.2, EN LO RELATIVO A LA CAPACIDAD TÉCNICA.</p> <p>3.- NUMERAL II.13.5 QUE A LA LETRA DICE: "LOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL (ANEXO 5). SE ACREDITARÁ CON LA RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y LOS DE SU PERSONAL (ANEXO 5), EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, CONTENIENDO LOS DATOS SIGUIENTES: EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS Y REALES DE TERMINACIÓN, LAS QUE DEBERÁN CORRESPONDER A LAS EJECUTADAS O SE ENCUENTREN EN PROCESO, DENTRO DEL LAPSO ESTABLECIDO, COMO MÁXIMO Y MÍNIMO, EN EL NUMERAL II.10.2., DEL RUBRO DE LA EXPERIENCIA."</p> <p>EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA CITO TEXTUAL: "LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN" ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES "PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LOS LICITANTES DEBERÁN DE CONSIDERAR EXCLUSIVAMENTE CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" PRESENTA CINCO CONTRATOS LOS CUALES NO</p>	<p>AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4, II.15.8 Y II.15.13 INCISO "d" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>4.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>5.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>CUMPLEN CON LO SOLICITADO YA QUE NO SON TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTA UN CONTRATO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO A INSTALACIONES PARA MEJORA Y ADECUACIÓN DEL ALMACÉN DE LA UMAE YUCATÁN, DOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES, UN CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO Y UN CONTRATO PARA LA AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN.</p> <p>4.- NUMERAL 11.13.7 QUE A LA LETRA DICE: "DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA". INCISO 2 "DECLARACIÓN FISCAL ANUAL, DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS RELATIVO A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7C).</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE YA QUE NO PRESENTA LAS DECLARACIONES PARCIALES DE 2023.</p> <p>5.- NUMERAL 11.13.16 QUE A LA LETRA DICE: "CARGOS ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PRECIO UNITARIO (ANEXO 16)."</p> <p>EL LICITANTE NO CONSIDERO EL IMPUESTO SOBRE LA NÓMINA QUE SE APLICA EN EL ESTADO DE YUCATÁN.</p> <p>LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES FACTIBLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TALES OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p>	
<p>PARTIDA 2 ÁREA DE FISIATRÍA</p>	<p>JUAN PABLO SILVA DZUL (Persona Física)</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>EL LICITANTE INCUMPLE CON EL SIGUIENTE NUMERAL:</p> <p>1.- NUMERAL 11.13.2 QUE A LA LETRA DICE: "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE EL LICITANTE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN 2 (DOS) APARTADOS: (ANEXO 2)."</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> EL LICITANTE DENTRO DE SU PROCESO CONSTRUCTIVO NO MENCIONA LA APERTURA DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA (BESOP). EL LICITANTE NO INDICA QUE LLEVARÁ A 	<p>1.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 11.15 FRACCIONES 11.15.4 Y 11.15.13 INCISO "b" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>2.- INCUMPLIMIENTO</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> EL LICITANTE EN SU ANEXO NO. 2 "PLANEACIÓN INTEGRAL" MENCIONA LO SIGUIENTE: CITO TEXTUALMENTE. "SE COMENZARA CON LOS TRABAJOS EN GABINETE, CON LAS REUNIONES CON LOS SUBCONTRATOS PARA ESTABLECER FECHAS Y PAGAR ANTICIPOS" POR LO QUE ES INCONGRUENTE YA QUE ENTREGA EL ANEXO NO. 6 "MANIFESTACIÓN DE SUBCONTRATACIÓN" Y ANEXO NO. 6 A "CARTA COMPROMISO DEL SUBCONTRATISTA" AMBOS DICE QUE SU REPRESENTADA NO REALIZARA SUBCONTRATACIÓN. <p>2.- NUMERAL 11.13.4 QUE A LA LETRA DICE: "11.13.4. RELACIÓN Y CURRÍCULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO TODAS SUS FASES Y ETAPAS (ANEXO 4 Y 4A)."</p> <p>EL LICITANTE PRESENTA CINCO CURRÍCULUMS DEL PERSONAL PROFESIONAL QUE SERÁN LOS RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE LOS CUALES NINGUNO ACREDITA LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 11.10.2, EN LO RELATIVO A LA CAPACIDAD TÉCNICA.</p> <p>3.- NUMERAL 11.13.5 QUE A LA LETRA DICE: "LOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL (ANEXO 5). SE ACREDITARÁ CON LA RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y LOS DE SU PERSONAL (ANEXO 5), EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, CONTENIENDO LOS DATOS SIGUIENTES: EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS Y REALES DE TERMINACIÓN, LAS QUE DEBERÁN CORRESPONDER A LAS EJECUTADAS O SE ENCUENTREN EN PROCESO, DENTRO DEL LAPSO ESTABLECIDO, COMO MÁXIMO Y MÍNIMO, EN EL NUMERAL 11.10.2., DEL RUBRO DE LA EXPERIENCIA."</p>	<p>AL NUMERAL 11.15 FRACCIONES 11.15.4 Y 11.15.13 INCISO "c" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>3.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 11.15 FRACCIONES 11.15.4, 11.15.8 Y 11.15.13 INCISO "d" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>4.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 11.15 FRACCIONES 11.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>5.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 11.15 FRACCIONES 11.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS</p>

9



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA CITO TEXTUAL: "LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN" ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES "PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LOS LICITANTES DEBERÁN DE CONSIDERAR EXCLUSIVAMENTE CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL." PRESENTA CINCO CONTRATOS LOS CUALES NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO YA QUE NO SON TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTA UN CONTRATO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO A INSTALACIONES PARA MEJORA Y ADECUACIÓN DEL ALMACÉN DE LA UMAE YUCATÁN, DOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES, UN CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO Y UN CONTRATO PARA LA AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN.</p> <p>4.- NUMERAL II.13.7 QUE A LA LETRA DICE: "DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA". INCISO 2 "DECLARACIÓN FISCAL ANUAL, DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS RELATIVO A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7C).</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE YA QUE NO PRESENTA LAS DECLARACIONES PARCIALES DE 2023.</p> <p>5.- NUMERAL II.13.16 QUE A LA LETRA DICE: "CARGOS ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PRECIO UNITARIO (ANEXO 16)."</p> <p>EL LICITANTE NO CONSIDERO EL IMPUESTO SOBRE LA NÓMINA QUE SE APLICA EN EL ESTADO DE YUCATÁN.</p> <p>LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES FACTIBLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TALES OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p>	<p>PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
<p>PARTIDA 3 ÁREA DE biblioteca</p>	<p>JUAN PABLO SILVA DZUL (Persona Física)</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>EL LICITANTE INCUMPLE CON EL SIGUIENTE NUMERAL:</p> <p>1.- NUMERAL II.13.2 QUE A LA LETRA DICE: "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE EL LICITANTE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN 2 (DOS) APARTADOS: (ANEXO 2)."</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL LICITANTE DENTRO DE SU PROCESO CONSTRUCTIVO NO MENCIONA LA APERTURA DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA (BESOP). • EL LICITANTE NO INDICA QUE LLEVARÁ A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS. • EL LICITANTE EN SU ANEXO NO. 2 "PLANEACIÓN INTEGRAL" MENCIONA LO SIGUIENTE: CITO TEXTUALMENTE "SE COMENZARA CON LOS TRABAJOS EN GABINETE, CON LAS REUNIONES CON LOS SUBCONTRATOS PARA ESTABLECER FECHAS Y PAGAR ANTICIPOS" POR LO QUE ES INCONGRUENTE YA QUE ENTREGA EL ANEXO NO. 6 "MANIFESTACIÓN DE SUBCONTRATACIÓN" Y ANEXO NO. 6 A "CARTA COMPROMISO DEL SUBCONTRATISTA" AMBOS DICE QUE SU REPRESENTADA NO REALIZARA SUBCONTRATACIÓN. <p>2.- NUMERAL II.13.4 QUE A LA LETRA DICE: "II.13.4. RELACIÓN Y CURRÍCULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO TODAS SUS FASES Y ETAPAS (ANEXO 4 Y 4A)."</p> <p>EL LICITANTE PRESENTA CINCO CURRÍCULUMS DEL PERSONAL PROFESIONAL QUE SERÁN LOS RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE LOS CUALES NINGUNO ACREDITA LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL II.10.2, EN LO RELATIVO A LA CAPACIDAD TÉCNICA.</p>	<p>1.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "b" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>2.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "c" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>3.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4, II.15.8 Y II.15.13 INCISO "d" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>4.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>3.- NUMERAL II.13.5 QUE A LA LETRA DICE: "LOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL (ANEXO 5). SE ACREDITARÁ CON LA RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y LOS DE SU PERSONAL (ANEXO 5), EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, CONTENIENDO LOS DATOS SIGUIENTES: EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS Y REALES DE TERMINACIÓN, LAS QUE DEBERÁN CORRESPONDER A LAS EJECUTADAS O SE ENCUENTREN EN PROCESO, DENTRO DEL LAPSO ESTABLECIDO, COMO MÁXIMO Y MÍNIMO, EN EL NUMERAL II.10.2., DEL RUBRO DE LA EXPERIENCIA."</p> <p>EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA CITO TEXTUAL: "LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN" ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES "PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LOS LICITANTES DEBERÁN DE CONSIDERAR EXCLUSIVAMENTE CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" PRESENTA CINCO CONTRATOS LOS CUALES NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO YA QUE NO SON TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PRESENTA UN CONTRATO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO A INSTALACIONES PARA MEJORA Y ADECUACIÓN DEL ALMACÉN DE LA UMAE YUCATÁN, DOS CONTRATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES, UN CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO Y UN CONTRATO PARA LA AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN.</p> <p>4.- NUMERAL II.13.7 QUE A LA LETRA DICE: "DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA". INCISO 2 "DECLARACIÓN FISCAL ANUAL, DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS RELATIVO A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7C).</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE YA QUE NO PRESENTA LAS DECLARACIONES PARCIALES DE 2023.</p>	<p>ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>5.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>5.- NUMERAL II.13.16 QUE A LA LETRA DICE: "CARGOS ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PRECIO UNITARIO (ANEXO 16)."</p> <p>EL LICITANTE NO CONSIDERO EL ÍMPUESTO SOBRE LA NÓMINA QUE SE APLICA EN EL ESTADO DE YUCATÁN.</p> <p>LO CUAL AFECTA DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, YA QUE NO SE APEGA A LAS CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y NO ES FACTIBLE A LA CONVOCANTE PASAR POR ALTO TALES OMISIONES DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p>	
<p>PARTIDA 1 ÁREA DE CEYE</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>EL LICITANTE INCUMPLE CON EL SIGUIENTE NUMERAL:</p> <p>1.- NUMERAL II.13.2 QUE A LA LETRA DICE: "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE EL LICITANTE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN 2 (DOS) APARTADOS: (ANEXO 2)."</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL LICITANTE HACE MENCIÓN DE UNOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN. POR LO QUE ES INCONGRUENTE YA QUE EL MOTIVO DE LOS TRABAJOS NO CORRESPONDEN A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA • EL LICITANTE DENTRO DE SU PROCESO CONSTRUCTIVO NO MENCIONA LA APERTURA DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA (BESOP). • EL LICITANTE NO INDICA QUE LLEVARÁ A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS. • EL LICITANTE EN SU ANEXO NO. 2 "PLANEACIÓN INTEGRAL" NO INCLUYE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. 	<p>1- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "b" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>2.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "c" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>3- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4, II.15.8 Y II.15.13 INCISO "d" DE LA REFERIDA</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>2.- NUMERAL II.13.4 QUE A LA LETRA DICE: "II.13.4. RELACIÓN Y CURRÍCULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO TODAS SUS FASES Y ETAPAS (ANEXO 4 Y 4A)."</p> <p>EL LICITANTE PRESENTA TRES CURRÍCULUMS DEL PERSONAL PROFESIONAL QUE SERÁN LOS RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE LOS CUALES NINGUNO ACREDITA LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL II.10.2, EN LO RELATIVO A LA CAPACIDAD TÉCNICA. ADEMÁS NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA CITO TEXTUAL "EL CURRÍCULUM DE LOS PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN, DEBERÁN CONTENER FIRMA AUTÓGRAFA EN LA ÚLTIMA HOJA Y RUBRICA AL MARGEN DE CADA HOJA QUE LO INTEGRE, POR EL PROFESIONISTA DE QUE SE TRATE."</p> <p>3.- NUMERAL II.13.5 QUE A LA LETRA DICE: "LOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL (ANEXO 5). SE ACREDITARÁ CON LA RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y LOS DE SU PERSONAL (ANEXO 5), EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, CONTENIENDO LOS DATOS SIGUIENTES: EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS Y REALES DE TERMINACIÓN, LAS QUE DEBERÁN CORRESPONDER A LAS EJECUTADAS O SE ENCUENTREN EN PROCESO, DENTRO DEL LAPSO ESTABLECIDO, COMO MÁXIMO Y MÍNIMO, EN EL NUMERAL II.10.2., DEL RUBRO DE LA EXPERIENCIA."</p> <p>EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA CITO TEXTUAL: "LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN" ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES "PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LOS LICITANTES DEBERÁN DE CONSIDERAR EXCLUSIVAMENTE CONTRATOS</p>	<p>CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>4.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.2 y II.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>5.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA.</p> <p>POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" PRESENTA QUINCE CONTRATOS LOS CUALES ESTÁN INCOMPLETOS, SIN FIRMA, Y NO PRESENTA ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Y EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO.</p> <p>4.- NUMERAL II.13.7 QUE A LA LETRA DICE: "DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA".</p> <ul style="list-style-type: none"> INCISO 1 "ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS O NO DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCALES, RELATIVOS A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7B)." <p>EL LICITANTE INCUMPLE YA QUE NO PRESENTA ESTADO DE RESULTADOS 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> INCISO 2 "DECLARACIÓN FISCAL ANUAL, DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS RELATIVO A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7C)." <p>EL LICITANTE INCUMPLÉ YA QUE NO PRESENTA DECLARACIÓN FISCAL PARCIAL 2023.</p>	
<p>PARTIDA 2 ÁREA DE FISIATRÍA</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>EL LICITANTE INCUMPLE CON EL SIGUIENTE NUMERAL:</p> <p>1.- NUMERAL II.13.2 QUE A LA LETRA DICE: "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE EL LICITANTE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN 2 (DOS) APARTADOS: (ANEXO 2)."</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> EL LICITANTE HACE MENCIÓN DE UNOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN. POR LO QUE ES INCONGRUENTE YA QUE EL MOTIVO DE LOS TRABAJOS NO CORRESPONDEN A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA EL LICITANTE DENTRO DE SU PROCESO CONSTRUCTIVO NO MENCIONA LA APERTURA DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA (BESOP). 	<p>1- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "b" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>2.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "c" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

Table with 5 columns: PARTIDA, LICITANTE, DICTAMEN TÉCNICO, MOTIVO, FUNDAMENTO LEGAL. The MOTIVO column contains detailed technical reasons for the decision, and the FUNDAMENTO LEGAL column lists the corresponding legal articles.



9



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN" ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES "PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LOS LICITANTES DEBERÁN DE CONSIDERAR EXCLUSIVAMENTE CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL." PRESENTA QUINCE CONTRATOS LOS CUALES ESTÁN INCOMPLETOS, SIN FIRMA, Y NO PRESENTA ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Y EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO.</p> <p>4.- NUMERAL II.13.7 QUE A LA LETRA DICE: "DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA".</p> <ul style="list-style-type: none"> INCISO 1 "ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS O NO DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCALES, RELATIVOS A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7B)." <p>EL LICITANTE INCUMPLE YA QUE NO PRESENTA ESTADO DE RESULTADOS 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> INCISO 2 "DECLARACIÓN FISCAL ANUAL, DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS RELATIVO A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7C)." <p>EL LICITANTE INCUMPLE YA QUE NO PRESENTA DECLARACIÓN FISCAL PARCIAL 2023.</p>	
<p>PARTIDA 3 ÁREA DE BIBLIOTECA</p>	<p>CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>EL LICITANTE INCUMPLE CON EL SIGUIENTE NUMERAL:</p> <p>1.- NUMERAL II.13.2 QUE A LA LETRA DICE: "DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE EL LICITANTE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN 2 (DOS) APARTADOS: (ANEXO 2)."</p> <p>EL LICITANTE INCUMPLE CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> EL LICITANTE HACE MENCIÓN DE UNOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL PARA MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL DEL ALMACÉN DELEGACIONAL DEL ÓRGANO DE 	<p>1- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "b" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>2.- INCUMPLIMIENTO</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN. POR LO QUE ES INCONGRUENTE YA QUE EL MOTIVO DE LOS TRABAJOS NO CORRESPONDEN A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL LICITANTE DENTRO DE SU PROCESO CONSTRUCTIVO NO MENCIONA LA APERTURA DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA (BESOP). • EL LICITANTE NO INDICA QUE LLEVARÁ A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS. • EL LICITANTE EN SU ANEXO NO. 2 "PLANEACIÓN INTEGRAL" NO INCLUYE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. <p>2.- NUMERAL II.13.4 QUE A LA LETRA DICE: "II.13.4. RELACIÓN Y CURRÍCULUM DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO TODAS SUS FASES Y ETAPAS (ANEXO 4 Y 4A)."</p> <p>EL LICITANTE PRESENTA TRES CURRÍCULUMS DEL PERSONAL PROFESIONAL QUE SERÁN LOS RESPONSABLES EN CAMPO Y GABINETE, DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DE LOS CUALES NINGUNO ACREDITA LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL II.10.2, EN LO RELATIVO A LA CAPACIDAD TÉCNICA. ADEMÁS NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA CITO TEXTUAL "EL CURRÍCULUM DE LOS PROFESIONALES QUE INTERVENDRÁN, DEBERÁN CONTENER FIRMA AUTÓGRAFA EN LA ÚLTIMA HOJA Y RUBRICA AL MARGEN DE CADA HOJA QUE LO INTEGRE, POR EL PROFESIONISTA DE QUE SE TRATE."</p> <p>3.- NUMERAL II.13.5 QUE A LA LETRA DICE: "LOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS SIMILARES CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL (ANEXO 5). SE ACREDITARÁ CON LA RELACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y LOS DE SU PERSONAL (ANEXO 5), EN LOS QUE SEA COMPROBABLE SU PARTICIPACIÓN, CONTENIENDO LOS DATOS SIGUIENTES: EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS</p>	<p>AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 Y II.15.13 INCISO "c" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>3- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4, II.15.8 Y II.15.13 INCISO "d" DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>4- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.2 Y II.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p> <p>5.- INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL II.15 FRACCIONES II.15.4 DE LA REFERIDA CONVOCATORIA Y AL ARTÍCULO 38 DE LA</p>



DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

PARTIDA	LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
			<p>PREVISTAS Y REALES DE TERMINACIÓN, LAS QUE DEBERÁN CORRESPONDER A LAS EJECUTADAS O SE ENCUENTREN EN PROCESO, DENTRO DEL LAPSO ESTABLECIDO, COMO MÁXIMO Y MÍNIMO, EN EL NUMERAL II.10.2., DEL RUBRO DE LA EXPERIENCIA."</p> <p>EL LICITANTE NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA CITO TEXTUAL: "LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN" ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES "PARA LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELATIVOS A TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES EN EDIFICIOS, DE CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LOS LICITANTES DEBERÁN DE CONSIDERAR EXCLUSIVAMENTE CONTRATOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL." PRESENTA QUINCE CONTRATOS LOS CUALES ESTÁN INCOMPLETOS, SIN FIRMA, Y NO PRESENTA ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Y EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO.</p> <p>4.- NUMERAL II.13.7 QUE A LA LETRA DICE: "DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA".</p> <ul style="list-style-type: none"> INCISO 1 "ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS O NO DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS FISCALES, RELATIVOS A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7B)." <p>EL LICITANTE INCUMPLE YA QUE NO PRESENTA ESTADO DE RESULTADOS 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> INCISO 2 "DECLARACIÓN FISCAL ANUAL, DE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS RELATIVO A LOS AÑOS 2022 Y PARCIALES 2023 (ANEXO 7C)." <p>EL LICITANTE INCUMPLE YA QUE NO PRESENTA DECLARACIÓN FISCAL PARCIAL 2023.</p>	<p>LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMA. POR LO QUE SE PROCEDE A DESECHAR SU PROPUESTA.</p>

II.- RAZONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y EL NOMBRE DE LOS LICITANTES: -----

La convocante llevó a cabo una revisión y análisis cuantitativa y cualitativa del cumplimiento de requisitos legales, así como la evaluación de las proposiciones bajo el mecanismo de evaluación binario para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, en los





DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS AREAS: PARTIDA NO. 1 AREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 AREA DE FISIATRIA Y PARTIDA NO. 3 AREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. No 1 LIC. IGNACIO GARCIA TELLEZ DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATAN.

terminos de lo previsto en los articulos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 63 fraccion I de su Reglamento, asi como, el capitulo segundo del acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras publicas y servicios relacionados con las mismas, emitido por la Secretaria de la Funcion Publica, publicado en el Diario Oficial de la Federacion el 09 de Septiembre de 2010, y conforme a lo dispuesto en la convocatoria de esta licitacion.

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

Del analisis efectuado a la documentacion legal, tecnica y economica que integraron los licitantes en sus proposiciones, se determino que todos los participantes cumplieron y consecuentemente todas las propuestas resultaron solventes de acuerdo a lo sealado en la siguiente tabla:

PARTIDA NO. 1 AREA DE CEYE

Table with 4 columns: EMPRESA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO PROPUESTO SIN IVA, OBSERVACIONES. Row 1: BAUSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., 120 dias, \$1,724,994.91, Propuesta solvente. tecnicamente

PARTIDA NO. 2 AREA DE FISIATRIA

Table with 4 columns: EMPRESA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO PROPUESTO SIN IVA, OBSERVACIONES. Row 1: BAUSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., 120 dias, \$3,537,903.06, Propuesta solvente. tecnicamente

PARTIDA NO. 3 AREA DE BIBLIOTECA

Table with 4 columns: EMPRESA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO PROPUESTO SIN IVA, OBSERVACIONES. Row 1: BAUSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., 120 dias, \$1,397,979.04, Propuesta solvente. tecnicamente

Al analizar las propuestas recibidas no se tuvo en cuenta unicamente el monto total de estas, sino todas las circunstancias que concurren en la realizacion de los trabajos; atendiendo a lo anterior, con fundamento en el articulo 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 63 fraccion I y 67 de su Reglamento, se verifico la documentacion legal, tecnica, economica y financiera que integraron los participantes en sus proposiciones.

III.- CRITERIOS DE ADJUDICACION DEL CONTRATO, ASI COMO EL RESULTADO DE LA APLICACION Y LA RELACION DE LOS LICITANTES:

Con fundamento en los articulos 134 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, 27 fraccion I, 28, 30 fraccion I, 31, 38 parrafo segundo, 39 fracciones I, II, III, IV y V, 45 fraccion I, 47, 48 fraccion II, 51 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, 52, 53, 54, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2 fracciones II, III, IV, V, XVII y XXI, 42, 63 fraccion II, 66, 67 fraccion II, 68, 69 fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y; de conformidad con lo dispuesto en los numerales II.9.2, II.14.1.3., II.15 y II.16, de la Licitacion Publica Nacional Mixta Numero LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024, por ser una propuesta solvente, porque cumple conforme a los criterios de evaluacion establecidos con los





DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS AREAS: PARTIDA NO. 1 AREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 AREA DE FISIATRIA Y PARTIDA NO. 3 AREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. No 1 LIC. IGNACIO GARCIA TELLEZ DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATAN.

requisitos legales, técnicos y económicos y garantizara el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudica la contratación de los TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS AREAS: PARTIDA NO. 1 AREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 AREA DE FISIATRIA Y PARTIDA NO. 3 AREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. No 1 LIC. IGNACIO GARCIA TELLEZ DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATAN, para cubrir necesidades del 02 de abril de 2024 al 30 de julio de 2024, al Licitante BAUSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., como se indica a continuación:

PARTIDA NO. 1 AREA DE CEYE

Table with 6 columns: Vigencia de la contratación, Fecha de inicio de los trabajos, Fecha de conclusión de los trabajos, Plazo de ejecución, Condiciones de pago, and Importe adjudicado. Row 1: 02 de abril de 2024 al 30 de julio de 2024, 02 de abril de 2024, 30 de julio de 2024, 120 días naturales, Sobre la base de precios unitarios, \$1,724,994.91 (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.) mas I.V.A.

PARTIDA NO. 2 AREA DE FISIATRIA

Table with 6 columns: Vigencia de la contratación, Fecha de inicio de los trabajos, Fecha de conclusión de los trabajos, Plazo de ejecución, Condiciones de pago, and Importe adjudicado. Row 1: 02 de abril de 2024 al 30 de julio de 2024, 02 de abril de 2024, 30 de julio de 2024, 120 días naturales, Sobre la base de precios unitarios, \$3,537,903.06 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 06/100 M.N.) mas I.V.A.

PARTIDA NO. 3 AREA DE BIBLIOTECA

Table with 6 columns: Vigencia de la contratación, Fecha de inicio de los trabajos, Fecha de conclusión de los trabajos, Plazo de ejecución, Condiciones de pago, and Importe adjudicado. Row 1: 02 de abril de 2024 al 30 de julio de 2024, 02 de abril de 2024, 30 de julio de 2024, 120 días naturales, Sobre la base de precios unitarios, \$1,397,979.04 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.) mas I.V.A.

Con fundamento por lo dispuesto en el fracción IV del artículo 39, de la Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, el Participante que obtuvo la adjudicación, deberá acudir a firmar el contrato respectivo, como se indica a continuación:

IV.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y LA PRESENTACION DE GARANTIAS:

Table with 2 columns: Fecha, Lugar y hora. Row 1: Dentro de los 15 días posteriores, Sistema de Compra-net (Modulo de





DICTAMEN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LO-50-GYR-050GYR086-N-2-2024 CORRESPONDIENTE A LOS "TRABAJOS DE OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE IMAGEN EN LAS ÁREAS: PARTIDA NO. 1 ÁREA DE CEYE, PARTIDA NO. 2 ÁREA DE FISIATRÍA Y PARTIDA NO. 3 ÁREA DE BIBLIOTECA EN EL H.G.R. N° 1 "LIC. IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN."

Table with 3 columns: Firma del contrato, al fallo., Formalización de Instrumentos Jurídicos)

V.- NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE SU ELABORACIÓN Y APROBACIÓN.

Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

Finalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción V del artículo 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procede a firmar el presente Dictamen de fallo, indicando, nombre y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rigen a la convocante; asimismo, se indica el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de la proposición.

El presente dictamen de fallo se emite por el Lic. Carlos Geovani Medina Roca (Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos), Lic. José Luis Dorantes García (Titular del Departamento de Conservación y Servicios General) y el Arq. Jesus Emmanuel Palma Encalada (Jefe de Oficina de Conservación Zona No. II), en sus respectivos ámbitos de responsabilidad, de acuerdo a las facultades que le confieren las funciones inherentes a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.20 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, al día 27 del mes de marzo del 2024.

POR EL INSTITUTO

Table with 3 columns: NOMBRE, FIRMA, RUBRICA. Rows include Lic. Carlos Geovani Medina Roca, Lic. José Luis Dorantes García, and Arq. Jesus Emmanuel Palma Encalada.

FIN DEL DICTAMEN

